

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vean en él su combate, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario Independiente.

Este periódico dedica con profusión su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer esfuerzos para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

ANUNCIOS.—10 céntimos de pauta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán a razón de 20 céntimos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—6 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 80.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Domingo 8 de Enero de 1899

Núm. 10.341.

Instalaciones eléctricas gratis

POR LA

Compañía General de Electricidad de Granada.

Servicio permanente, de día y de noche, exceptuando las horas precisas, en medio del día, para el engrase y limpia de las máquinas.

Contando ya esta Compañía con todos los elementos necesarios para atender a las necesidades de sus vecinos, desde hoy ofrece a los que aún no disfrutan de las ventajas de la luz eléctrica, las mayores facilidades para su instalación.

Los propietarios que tienen casas arrendadas, pueden por el procedimiento que ofrecemos a continuación y sin sacrificio alguno por su parte, satisfacer las exigencias de sus inquilinos dotando sus fincas de esta hoy suprema necesidad, dándoles más valor y quizás preservándolas de los siniestros que son tan frecuentes cuando se usa otros sistemas de alumbrado.

Condiciones de instalación.

- 1.ª La Compañía hará **GRATUITAMENTE** las instalaciones que se le encarguen, reservándose únicamente la propiedad del material que en ellas se emplee.
- 2.ª De este material, que constará de todo lo necesario hasta producir la luz, se formará un contrato factura por duplicado, que autorizarán el propietario de la finca donde se efectúe la instalación y la Compañía.
- 3.ª Este sistema de instalaciones, permite el uso de la luz en las casas y por las clases más modestas, pudiendo los propietarios que lo deseen, adquirir dichas instalaciones mediante el abono mensual de una pequeña cantidad, ó de una sola vez, a precios en extremo reducidos.

Crónica extranjera.

Incuestión Fashoda.—Arriendo de unas islas.—Conflicto probable.

Los periódicos extranjeros más favorables a la paz se han levantado los últimos días por el desenlace relativamente pacífico del incidente Fashoda; y especialmente los periódicos franceses procuran infundir confianza a todo el mundo de que nada ha de impedir que se celebre la próxima Exposición universal en medio de una perfecta paz.

No sabemos hasta qué punto los sucesos confirmarán estos vaticinios, porque los horizontes desgraciadamente no se presentan muy despejados.

En el África occidental existen varios problemas que interesan a Inglaterra y Alemania; y con motivo del viaje a Londres del presidente que fué del Cabo, Sr. Cecil Rhodes, vuelve a hablarse del arriendo de Lorenzo Marquez y de la bahía de Delagoa, suponiéndose que Portugal entregará aquellas posesiones africanas, a cambio de que Inglaterra garantice la integridad de su territorio.

Nuestro colega *El Liberal* presta la debida atención a este suceso, por la trascendencia que puede tener; abriga el temor de que el gobierno portugués acceda a lo que de él se solicita, y añade «que aun cuando, si eso aconteciera, podríamos considerarnos vengados, al ver que la tierra de los Braganzas, en castigo de su desastrosa animosidad había perdido juntamente con las colonias la independencia, eso no mejoraría en nada nuestra causa, antes bien, la agravaría con nuevas y más intrincadas complicaciones.»

Pero todavía se presentan con caracteres más graves en el actual momento los antagonismos, cada día más vivos, que existen entre Rusia e Inglaterra.

Un telegrama de Pekín anuncia que el gobierno chino ha hecho una concesión de terrenos de la ciudad de Hankow a Rusia, y accedido a la pretensión de Francia para que se ampliasen la concesión obtenida hace tiempo en Shanghai.

Esta noticia ha producido gran irritación en Inglaterra, llegando a decir el *Standard* que es el gobierno chino cede ante las amenazas de ciertas potencias europeas, Inglaterra se verá obligada a restablecer el equilibrio a viva fuerza.

Por incidentes todavía menos trascendentes, se nota en la prensa inglesa una gran irritación siempre que se trata de las pretensiones de Rusia y de Francia, y de ahí que ante la perspectiva de un choque se procure sostener las mejores relaciones con Alemania, explicando aquella misma contingencia el apoyo moral que los ingleses han prestado a los americanos en la reciente guerra con España.

Con todos estos combustibles en la atmósfera, claro es que no hay motivo para grandes tranquilidades, aunque se advierte, por otra parte, que nadie quiere cargar con la responsabilidad de un conflicto, cuyas consecuencias serían incalculables.

Otra malagueña.

Son preciosos los hoteles del camino del Palo. Ante el intenso azul del mar, risado con una risa feliz, se extienden los pórticos elegantes, los mármoles y azulejos, los senderos, estrechos, festoneados de hojas de intensos colores, rojas como el rubor y deseo, verdes y jugosas como la esperanza... Sobre las escalinatas, aislados sobre el frío y blanco mármol, gruesos jarrones de bruides cerámicas, sostienen las plantas azules de exóticas flores, las palmeras enanas, cuyas hojas sonrián manojos de espadas, ó la arancaria, que abre silenciosa sus aristocráticas bridas... Detrás de los visillos de encajes, ó a través de las abiertas ventanas se ve la luz tranquila de la tarde, cayendo hermosa, cual inmensa caricia, sobre el mar; calles de

jerón, bordeados de pinos y de eucaliptos, bajan en pendiente suave, entre penumbras de tonos verdosos, con luces de aquarium, hasta el borde de la playa... Y contemplando aquellas sombras sensuales, que invitan a soñar, a recitar dulcemente una estrofa apasionada, mientras la brisa, fuerte y atrevida, juega con los cabellos de la mujer amada; contemplando el interior de aquellas habitaciones, donde el arte y la riqueza acumulan sus primores, aquel comedor perfumado, donde brillan ya la plata, el cristal y las flores, con los últimos reflejos purpúreos del sol... Pienso en los que son felices, pienso también en los que Dios castiga con no tener sensibilidad, y pasan como sombras aburridas, frías y egoístas, por entre los esplendores del arte y el lujo...

Desde el Camino nuevo he visto estas tardes jugar al lawn tennis, ante un panorama griego. Con sus rostros encendidos y alegres aquellos jóvenes me recordaron los saludables atletas helénicos... Nada tiene que envidiar aquel paisaje, seguramente, a las luminosas costas del Atica, Cumbres doradas, rojizas, con el color de vitalidad ardiente del vino de Málaga, faldas de húmedo césped, oscuros cipreses, grises higueras, parales extendidos sobre blancas columnas, como dinteles dóricos; al lado del jardín, despejado y blanco, las pitas blancas y los verdosos nopales, escalando el monte; y más lejos, en espléndida curva, el zóforo oscuro del mar y blancas palomas que se alejan hacia la tierra, y blancas velas se alejan en el mar...

He visitado la Escuela de Comercio, que es un establecimiento admirable. Todo nuevo, pulido y elegante. Los locales son pequeños, pero atraen su ambiente de luz, de pulcritud, de seriedad científica, que revelan la mano inteligente de su entusiasta Director (cuyo nombre siento no recordar) y el celo infatigable de su simpático secretario, señor Gomez Cháin.

Hay aquí ahora bastantes granadinos, que se van convenciendo que es más oportuno venir en invierno que en verano. Venir a sudar en los calurosos días de julio y agosto apenas se concibe: en cambio hacerlo para gozar de un clima más templado que el de Niza, es muy agradable. He saludado al Sr. Leguadía, al Sr. Gomez Tortosa y señora, a don Eduardo Soria, al Sr. Alonso y señora, al Sr. Mugúzari y otros varones.

La sociedad Círculo mercantil, desde donde escribo, bien merece un parrafito de elogio. No conozco ninguna tan elegante y lujosa. En ella se encuentra cuanto puede apetecer la comodidad y el buen gusto. Sus salones son magníficos, cusajados de preciosidades; y la biblioteca, digna de un Palacio... de verdad.

Anoche se estrenó en el teatro Cervantes *El Padre Juanico*, de Guimerá, una parte del público, estragado e ignorante por el género chico, rechazó aquellas escenas, cuyo mérito es la ingenuidad y la pureza de sentimientos. ¡A qué lamentables consideraciones se presta el ver que ya el público no sienta nada delicado y conmovedor! Viendo reír a unos jóvenes en las escenas más penetrantes y dramáticas de la obra, comprendí que nuestra regeneración está lejana; y que para ella más que programas y ligas políticas ó administrativas, hacía falta algo de catecismo y urbanidad, ó por lo menos del bienhechor sentido común...

Las crueldades cometidas en Ondurman. —Asesinato de los heridos.—Escenas de pillaje.

Hace ya tiempo, el corresponsal del *Standard* en el Sudan dió cuenta de las horribles crueldades cometidas por el ejército anglo-egipcio después de la batalla de Ondurman.

Las declaraciones del periódico londinense produjeron gran impresión; sin duda por lo mismo, se creyó oportuno en Inglaterra no insistir sobre el asunto, llegando a olvidarse este entre las agitaciones belliscas creadas por la cuestión de Fashoda.

Hoy vuelve aquella a ponerse sobre el tapete, con motivo del artículo que en la *Contemporary Review* acaba de publicar Mr. E. N. Bennet, corresponsal durante la campaña del Sudan de la *Vestminster Gazette* y testigo presencial de los hechos ocurridos después en la batalla de Ondurman.

Las minuciosas relaciones del corresponsal han producido verdadera indignación; pues los horrores que se refieren por el corresponsal exceden en mucho a las que dió a conocer el *Standard*.

Refiere Mr. Bennet que vió por sus propios ojos ser asesinados los heridos que yacían en el campo por fuerzas negras destacadas con este exclusivo objeto; que a la batalla sucedieron escenas de salvaje desorden, siendo el saqueo dentro de la población misma una mera consecuencia de la carnicería hecha en el campo de batalla después de terminada la acción.

Toda aquella noche—dice el articulista—las tropas sudanesas vagaron sin disciplina por la ciudad. Las descargas de fusilería duraron hasta el amanecer. Nadie sabrá jamás con exactitud lo ocurrido; pero cuando un soldado sudanés, fusil en mano, se entrega al saqueo, difícil obstáculo son para sus instintos el honor y la vida, la propiedad y la familia. Tres días duró el saqueo de la ciudad conquistada. Al entrar en ella se encontraban a cada paso pequeños grupos de soldados acercando el fruto del pillaje.

El 3 de setiembre—añade el corresponsal—vió dos soldados ingleses que por la fuerza se habían apoderado de un saco de dinero y lo llevaban al campo... El 4 de setiembre vino un—rabe a mí tienda de campaña y me dió que los

soldados indigenas se habían llevado a su mujer ó hijo, de poca edad, al campo, tres millas más allá del río. Mi criado confirmó lo dicho por el árabe, añadiendo que un amigo suyo había sido asesinado la noche anterior por un soldado sudanés, sin otro motivo que haberse negado a entregarle un saco de dinero.

Por último, afirma Mr. Bennet, que «la masa caótica de personas que no habían combatido, compuesta de hombres, mujeres y niños, fué barrida por la espantosa metralla de los cañones Maxim, que segaba vidas a centenares.»

Durante las últimas elecciones para el Reichstag, en el pueblo de Sand, situado en el gran ducado de Baden, fueron a depositar su voto en las urnas nueve electores, pues las gentes de aquel lugar se toman poco interés por la política. Al verificarse el escrutinio, se hallaron en la urna 81 papeletas, lo cual produjo cierto estupor en los individuos que acompañaban al presidente en la mesa electoral.

Inmediatamente se abrió una información, averiguándose que el propio presidente de la mesa, que era el burgomaestre de aquel pueblo, había introducido en la urna 72 papeletas suplementarias. El culpable confesó su falta, y habiéndose pedido explicaciones, declaró que la indiferencia de sus conciudadanos offendía su amor propio, hasta el punto de sentirse avergonzado, por lo cual, la multiplicación de las papeletas obedecía sólo al deseo de disminuir la culpable incuria de sus vecinos. Añadió que el engaño de que era autor, por lo mismo que encerraba un propósito elevado, no creyó nunca que mereciera represión.

A pesar de tan persuasivas declaraciones, la autoridad elevó a los tribunales de justicia a este burgomaestre, que se muestra demasiado celoso del buen nombre electoral de sus administrados.

Las cuatro estaciones.

Invierno.
Cual pasos de tullido perdíose que huella torpe las escarchas frías, sus largas noches y sus cortos días alterna triste claudicando enero.

Calla helado el arroyo prisionero que ayer pobló los aires de armonías; de las celestes bóvedas sombrías descendiendo en copos mudo el aguacero; solos los campos, las florestas solas; todo es silencio en la enlutada esfera, y hasta el fervido mar cesa sus olas.

¿Es sueño? ¿Es muerte? ¡O mundo! ¡espera! ¡Mañana coronada de amapolas, de amor te inflamará la Primavera!

Federico BALABT.
Comida de confianza.
A los postres, uno de los convidados disputa con su mujer y acaba por darle una bofetada.

El enfiñón llama al orden al atrevido y éste le contesta:
—¡No me ha dicho usted que podía hacer aquí lo mismo que en casa?

Un magnetizador, procesado por un delito ajeno al hipnotismo, exclama enfáticamente:
—Para demostrar mi inocencia, estoy dispuesto a dormir al tribunal.

Acusado—contesta el presidente—deje usted esos cuidados a su defensor.

Cartera de un Oidor
Vistas para el 9. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Puerta Vilchez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Fernandez S. Puertas; procurador, Sr. Peco; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Fulgencio Cabrera Seteno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Valdivia; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra José María Martos Gutierrez, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Calero; procurador, señor Casado; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra José Martínez Heras, sobre sustracción.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. R. Osuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Julian Adán Sanchez, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Angustias García Zimbrano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Fernandez S. Molina; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Huete Martínez, sobre estafa.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Cámara; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de civil.—Juzgado del Salvador. Doña Caridad Madan con D. Mariano Agrela, sobre tercera.—Abogados, señores Leguadía y Mirasol; procuradores, Sres. Navarro y Antequera; secretario de Sala, Sr. Serna.

Las Cámaras agrícolas.
Valladolid 4.—El Centro de Labradores ha recibido varias comunicaciones referentes al lugar donde debe celebrarse la asamblea agrícola.

Las Cámaras de Málaga y la Coruña, la Sociedad Agrícola de Requena y la Li-

ga Agraria de Granada, aceptan cualquier punto, como no sea Madrid.

Barcelona sólo se fija en que el lugar de reunion sea un verdadero centro productor.

Valladolid y Barastro parecen hasta ahora ser las ciudades que con mayor número de probabilidades cuentan.

Algunas Cámaras, pocas, quieren que la Asamblea se celebre en Madrid.

—Pronto se constituirá una Cámara agrícola en Sevilla.

D. Blas Candan, labrador de esa provincia, dice que deben rectificarse las cartillas evaluatorias.

Que se asocien los agricultores, que se construyan carreteras y caminos vecinales y canales de riego, que se deslinden las vías pecuarias.

Que se forme un catastro parcelario, abandonando los amillaramientos; que se facilite la movilización de la propiedad, y creando un papel que represente títulos de la misma, transmisible, crear granjas-escuelas agrícolas.

Precisa también, dice, facilitar los medios de transporte, disminuir las tarifas de los ferrocarriles, aumentar la seguridad personal en los campos, y evitar la ocultación de la riqueza, suprimir la introducción de trigo extranjero y el acaparamiento de los trigo nacionales.

Francos negociados.
Calculéss que la cantidad de francos negociados durante el año último en las plazas españolas, asciende a la respetable cifra de mil millones.

Muerte de un veterano.
En Montmiral (Francia) ha fallecido el último de los soldados que, acompañando a Napoleón, resultaron heridos en los campos de batalla.

El famoso Vacher.
Los diarios franceses relatan lo siguiente, que aun no se conocía, acaecido durante la permanencia, en la prisión, de Vacher, el famoso asesino que acaba de ser guillotinado.

Era en la cárcel de Bailey, antes que el criminal fuera trasladado a la cárcel de Bour.

M. Fourquet, el juez que dirigió la instrucción de este proceso, había conseguido poco a poco que Vacher confesara todos sus crímenes.

Para esto el juez se encerraba solo con el asesino y hablaba con este largos ratos.

Un día de estos, Vacher se levantó de pronto y sacó un cuchillo, dirigiéndose hacia monsieur Fourquet.

Este no perdió la calma. Sin moverse de la silla que ocupaba, miró fijamente al asesino y exclamó:
—¡Vacher, váis a cometer una tontería! Dadme ese cuchillo.

El foragido, desconcertado ante una serenidad tan grande, no supo lo que hacer.

Bójo el brazo, meditó un momento, y con gran humildad entregó el arma al juez.

Un loco besucon.
En la Coruña, en el campo llamado de la Leña, hubo anteayer gran algaraza entre las mujeres que por dicho sitio transitaban.

Un hombre para todas desconocido se acercaba a algunas de ellas, propinandoles, por sorpresa, un soberbio ósculo.

Fueron muy pocas las sorprendidas, porque la noticia cundió, como entre mujeres, al minuto, y el atrevido se encontró al intentar proseguir su comision con la resistencia de las demás.

—Os participo—decía el galante manco, —que tengo derecho para besaros, lo mismo aquí que en vuestras casas, aunque...

Y acercándose a las más próximas se disponía a repetir la suerte.

Como todas ellas huyeran del tio, epíteto con que algunas le calificaron, el hombre, despedido seguramente por aquel ridículo a que las damas del campo le condenaban, se dispuso a emplear la fuerza.

Por fortuna para él, no apareció por allí ningún marido, padre ó novio de las que fueron objeto de aquellas libertades inexplicables.

La guardia municipal intervino a tiempo, deteniendo al individuo, que resultó ser Vicente Torrantin Ballesteros, de 31 años, natural de Valencia, marinero desembarcado y habitante en la calle de la Torre 120.

De las averiguaciones practicadas resultó que el detenido padece frecuentes ataques de ensagenación mental, que le impulsan a actos como los referidos.

Fusion de compañías.
Ha quedado fusionada con la compañía férrea de Madrid, Zaragoza y Alcañiz de la Tarragona a Barcelona y Francia.

El «Alfonso XII».
Ferrol 5.—Ha fundado precedente de la Habana el crucero «Alfonso XII», que conduce personal de marinería y las familias de los jefes y oficiales.

Nafragios.
En Brest han ocurrido nuevos naufragios, entre ellos los de las tres embarcaciones, *Jenny, Anglais y Jones*, que procedentes de Nueva navegaban cargadas de mineral y con el velamen destruido.

La edad de las mujeres.
Los tribunales de Colonia han sentenciado a quince días de arresto a una maestra elemental que en una escritura puso, al hacer constar su edad, cinco años menos de los que realmente tenía.

Amenaza de un coloso.
La prensa rusa, en vista de las amenazas que contienen los periódicos ingleses contra Francia, recuerda que ésta no se encuentra aislada.

Falso fraile.
La gendarmaría de Saint Pons (Francia) ha detenido a un hombre que, con hábito de fraile, ha vivido ignorado mu-

chos años en una ermita de las montañas de Riols.

Al ser detenido declaró llamarse José Carbon, y ser natural de Palma de Mallorca.

Presúmase que se trata de algún criminal español, que buscó la impunidad expatriándose.

Cosas de chicos.
En Bejar, de la provincia de Salamanca, tres pequeños subieron a un carro, arrestrado por bueyes.

El vehículo estaba parado, y para hacerlo andar hostigaron a los mansos, que salieron corriendo, chocando el carro contra un pontón del camino.

Uno de los chicos resultó con la cabeza destrozada, otro se fracturó un brazo, resultando ileso el tercero.

Duros mejicanos.
Han sido llevados a la Casa de la Moneda para su reanucación 105.700 duros mejicanos, tres barras de plata y 4.000 soles, que la Junta patriótica de Méjico envió, procedentes de los donativos hechos por varias Repúblicas, para el fomento de la Marina española y los gastos de la guerra.

Dichos valores estaban depositados en el Banco de España.

Ingleses y derviches.
Entre Fashoda y Khartoum se ha librado un combate entre los ingleses y los derviches. De estos perecieron 500, teniendo 1.500 bajas.

Desfachatez yankee.
El *Daily News* da cuenta de un hecho que demuestra una vez más el tipo de desahogo de los norteamericanos.

Dícese en Berlín que un editor neoyorkino ha enviado al emperador de Alemania un cheque de 5.000 dollars, suplicándole consignase en un artículo periodístico sus opiniones sobre la guerra hispano-americana.

El cheque y la petición fueron devueltos, según parece, sin pérdida de tiempo al embajador de Alemania en Washington, para que hiciera entrega de ellos al osado publisher.

Montepío de obreros.
Los obreros de Lucena han tomado un acuerdo digno de elogio e imitación.

Al constituirse en dicha ciudad la nueva Junta de braceros agrícolas de San Isidro, se recomendó la creación de un Montepío que evite el fatal comercio de ciertas casas de préstamos, causa de inmerecidas ruinas y de injustos engrandecimientos.

Al efecto, se nombró una comisión que impetrase el apoyo de las personas pudientes.

Los individuos de la Junta se suscribieron, desde luego, por más de dos mil pesetas.

Tolstoi.
Un periódico ruso ha publicado una curiosa biografía de Tolstoi. El gran escritor viste unos calzones muy anchos y una camisa holgazísima. Tolstoi es entusiasta del ciclismo. Dice que, gracias a la bicicleta y a su dieta de verduras, debe su buena salud a la edad de setenta años que tiene. Hace veinte años que su doctor le aconsejó que evitara ejercicio muscular violento; ha hecho todo lo contrario, y su salud es excelente.

Perversidad de un hijo.
En la mañana del 1.º del corriente, el vecino de Puebla de Cazalla, Juan Sanchez Pefaranda, pidió a su madre, señora de bastantes años, que le entregara cierta cantidad de dinero; como se negase a acceder a lo que solicitaba su hijo, éste, olvidándose de cuanto se debe a una madre, se arrojó sobre ella maltratándola cruelmente.

Al oír el escándalo que con este motivo se produjo, acudieron los agentes del ayuntamiento con objeto de detener a aquel hijo desnaturalizado. Al aprehérselo el Juan Sanchez de que trataban de capturar, salió por la tapia del corral de la casa y huyó por el campo.

Encargada la guardia civil de su detención, consiguió llevarla a cabo al día siguiente a una legua del pueblo.

El autor de este repugnante atentado tiene 40 años de edad, es soltero y vago de profesión.

La señora de Pefaranda se encuentra en grave estado a consecuencia de los golpes sufridos.

La jornada de ocho horas.
Ahora resulta, y lo hace constar un periódico francés, que la idea de ocho horas de trabajo que ha servido de bandera a los socialistas no se debe a ningún revolucionario ni a ninguno de esos que conspiran para destruir la familia y la sociedad, sino a Felipe II, rey de España, el solitario del Escorial.

Aquel rey, dirigió al virrey de las Indias, en la ley 6.ª, capítulo XIV, esta instrucción:
«Todos los obreros de las fortificaciones y de las fábricas trabajarán ocho horas al día, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; las horas serán distribuidas por los ingenieros, según el tiempo más conveniente, para evitar a los obreros el ardor del sol y permitirles el cuidar de su salud y su conservación, sin que falten a sus deberes.»

Esta reglamentación tiene tres siglos de fecha.

Un centenario.
En 22 de junio de este año hará ciento que una Comisión de sabios presentó a la Asamblea francesa el metro, medida de la diezmilésima parte del cuadrante del meridiano que pasa por París, a fin de que sirviera de base a un sistema universal de pesas y medidas llamado a facilitar las convenciones entre todos los pueblos del globo.

Es posible que apenas cumplido ese centenario se prescribiera en Inglaterra el uso exclusivo de ese sistema, abandonando para siempre las yardas y todas las demás medidas que disputan el predominio al metro.

Si así sucediera, se habría realizado la

Alcance postal

Las Cámaras agrícolas.
Valladolid 4.—El Centro de Labradores ha recibido varias comunicaciones referentes al lugar donde debe celebrarse la asamblea agrícola.

Las Cámaras de Málaga y la Coruña, la Sociedad Agrícola de Requena y la Li-

prediccion de John Quincy Adams, sexto presidente de los Estados Unidos...

El bando del general Brooke.

Anuncian los periódicos americanos que dentro de breves días el gobernador general de Cuba, general Brooke...

Declarará el general que los yankees han ido a la isla de Cuba para ayudar en la difícil tarea de la reorganización del país...

Muerte de una niña. En el pueblo de Valdecañas, próximo a Madrid, ha sido hundiéndose una casa...

Cinco mil automóviles.

Nada menos que cinco mil automóviles movidos por la electricidad, envía Chicago a Europa.

El conde de Foteims ha hecho un contrato por diez años, en virtud del cual se le entregarán 500 automóviles cada año...

El «Reina Regente.»

Segun telegrama del Ferrol, teme-se que, por no haberse acopiado oportunamente los necesarios materiales...

Castelar.

Se ha telegrafiado desde Madrid a algunos periódicos de provincias, que el Sr. Castelar había recaído en su enfermedad.

Un crimen.

En La Guardia (Toledo) se cometió días pasados un crimen. El pastor Baldomero Martínez Parra...

Llegada de repatriados.

En el vapor «Neustria», que procedente de la Habana fondeó en Cádiz el día 6 del corriente...

Un incendio.

Madrid 6.—A las cinco y media de esta mañana se ha declarado un incendio en el edificio del Ayuntamiento...

Una tragedia.

En la ría de Arosa ha zozobrado un bote de pesca tripulado por el marino José Antonio González...

Francia y China.

Londres 5.—Segun noticias de Shanghai ha regresado a Nankin el conde de Francis.

Alianza anglo-portuguesa. Lisboa 5.—En la reunion de las mayores de las Cámaras de los Pares...

Robo audaz.

Dos hombres enmascarados penetraron en la noche pasada en una casa de la calle de San Martín...

Una periodista.

Se encuentra en Villa (Oviedo) pasando una temporada con la señora marquesa de Camposagrado...

Miscelánea.

El muermo. En virtud de un oficio del alcalde de esta capital, en que participa que ha muerto en su cuadra de Maraceña un caballo...

De Oñate a la Granja.

Hoy quedará puesto a la venta en las librerías de Granada el tercero de los Episodios Nacionales...

La luz eléctrica.

El Consejo de Administración de la Compañía General de Electricidad de Granada, haciendo uso de las facultades que le ha confiado la Junta general...

Robo en Chanchina.

La Guardia civil de Fuente Vaqueros ha realizado en los primeros días de este mes un importante servicio.

Excedentes de cupo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que a los individuos excedentes de cupo...

Incendio en Pulianas.

La casería llamada de la Calzada en el camino de Pulianas y próxima a este pueblo fué destruida por un terrible incendio en la madrugada de ayer.

El drama de Ganivet.

Ayer tarde fué leído por segunda vez, en el Salon de El Defensor y en presencia del emiteante actor, nuestro querido paisano, D. Francisco Fuentes...

Choque de carruajes.

La víspera del día de Reyes ocurrió un suceso que pudo tener lamentables consecuencias.

Teatro.

La real moza. El privilegiado ingenio de Felip y Jordana que con La Dolores y María del Carmen...

Apercibidas del siniestro las personas que había en la casería, el señor Navarro y su catapaz comenzaron a salvar del incendio cuantos muebles...

Repatriados.

Ayer llegaron a Granada los siguientes: Del regimiento de Villaviciosa, José Ferrer, de Yegon.

El indulto a la prensa.

El decreto que ha firmado la Reina concediendo indulto a la prensa, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas a los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta...

Art. 2.º El Ministerio fiscal destituirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias o que conozcan de las causas a que se refiere el art. 2.º...

Art. 4.º Quedan exceptuados de los beneficios de este indulto los reos de delitos cuya pena se remite por perdón del ofendido.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto...

Valores declarados. La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra...

Exámenes en Telégrafos. Mañana darán principio en Madrid los nuevos exámenes concedidos por real orden del día 2 a los opositores...

Billetes falsos. El Banco de España anuncia que se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas...

Los precios del trigo. Durante la semana última ha alcanzado el trigo en las distintas regiones de España los precios siguientes:

Alcánte, de 35 a 37 pesetas los 100 kilogramos; Andújar, de 14'50 a 15 pesetas fanega; Arévalo, de 50 a 51 reales fanega...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

interés para la literatura dramática española. Con este motivo se organizará en el Teatro de Isabel la Católica una función extraordinaria...

Repatriados.

Ayer llegaron a Granada los siguientes: Del regimiento de Villaviciosa, José Ferrer, de Yegon.

El indulto a la prensa.

El decreto que ha firmado la Reina concediendo indulto a la prensa, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas a los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta...

Art. 2.º El Ministerio fiscal destituirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias o que conozcan de las causas a que se refiere el art. 2.º...

Art. 4.º Quedan exceptuados de los beneficios de este indulto los reos de delitos cuya pena se remite por perdón del ofendido.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto...

Valores declarados. La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra...

Exámenes en Telégrafos. Mañana darán principio en Madrid los nuevos exámenes concedidos por real orden del día 2 a los opositores...

Billetes falsos. El Banco de España anuncia que se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas...

Los precios del trigo. Durante la semana última ha alcanzado el trigo en las distintas regiones de España los precios siguientes:

Alcánte, de 35 a 37 pesetas los 100 kilogramos; Andújar, de 14'50 a 15 pesetas fanega; Arévalo, de 50 a 51 reales fanega...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

taban el carruaje resultaron ileas. No así los caballos, que sufrieron graves heridas, quedando inutilizados.

Repatriados.

Ayer llegaron a Granada los siguientes: Del regimiento de Villaviciosa, José Ferrer, de Yegon.

El indulto a la prensa.

El decreto que ha firmado la Reina concediendo indulto a la prensa, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas a los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta...

Art. 2.º El Ministerio fiscal destituirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias o que conozcan de las causas a que se refiere el art. 2.º...

Art. 4.º Quedan exceptuados de los beneficios de este indulto los reos de delitos cuya pena se remite por perdón del ofendido.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto...

Valores declarados. La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra...

Exámenes en Telégrafos. Mañana darán principio en Madrid los nuevos exámenes concedidos por real orden del día 2 a los opositores...

Billetes falsos. El Banco de España anuncia que se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas...

Los precios del trigo. Durante la semana última ha alcanzado el trigo en las distintas regiones de España los precios siguientes:

Alcánte, de 35 a 37 pesetas los 100 kilogramos; Andújar, de 14'50 a 15 pesetas fanega; Arévalo, de 50 a 51 reales fanega...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

grandes probabilidades de conseguir varios lotes, puesto que todos los meses hay uno disponible; y como cada talon contiene cinco números y sirve para todos los meses...

Repatriados.

Ayer llegaron a Granada los siguientes: Del regimiento de Villaviciosa, José Ferrer, de Yegon.

El indulto a la prensa.

El decreto que ha firmado la Reina concediendo indulto a la prensa, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas a los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta...

Art. 2.º El Ministerio fiscal destituirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias o que conozcan de las causas a que se refiere el art. 2.º...

Art. 4.º Quedan exceptuados de los beneficios de este indulto los reos de delitos cuya pena se remite por perdón del ofendido.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto...

Valores declarados. La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra...

Exámenes en Telégrafos. Mañana darán principio en Madrid los nuevos exámenes concedidos por real orden del día 2 a los opositores...

Billetes falsos. El Banco de España anuncia que se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas...

Los precios del trigo. Durante la semana última ha alcanzado el trigo en las distintas regiones de España los precios siguientes:

Alcánte, de 35 a 37 pesetas los 100 kilogramos; Andújar, de 14'50 a 15 pesetas fanega; Arévalo, de 50 a 51 reales fanega...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

Los almacenes de «San José». Los dueños de los almacenes de San José tan favorecidos por el público, se proponen para el año actual...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi siempre distinguido amigo: Con gran sentimiento le igual peser, sabiendo hoy la hermosa ciudad de Granada para tomar posesion de la Delegacion de Hacienda de la provincia de Gerona cargo que me fué confiado por Real Decreto de 20 de diciembre último...

Repatriados.

Ayer llegaron a Granada los siguientes: Del regimiento de Villaviciosa, José Ferrer, de Yegon.

El indulto a la prensa.

El decreto que ha firmado la Reina concediendo indulto a la prensa, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas a los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta...

Art. 2.º El Ministerio fiscal destituirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias o que conozcan de las causas a que se refiere el art. 2.º...

Art. 4.º Quedan exceptuados de los beneficios de este ind

ofrecían émpio y novísimo campo al dramaturgo. Pocas obras más celebradas, y con mayor justicia, que la famosísima *Dolores* y la apasionada *Maria del Carmen*, joyas del moderno teatro español revestidas más tarde por Breton y Serrano de un espléndido ropaje musical que ha de hacerlas aun más permanentes y duraderas en la admiración de los públicos. Felú y Codina llegó hasta el alma del pueblo, sintió sus pasiones, habló su misma lengua en versos armoniosos y observó con exactitud fotográfica sus costumbres; triunfó en toda la línea y señaló el manantial de donde brotaban nuevos tipos y nuevos dramas, con que sustituir los ya gastados moldes en que se desenvolvía nuestra dramática, invariable en sus variaciones pesadimas de conflictos que eran siempre los mismos con personajes cortados por idéntico patron, vestidos de etiqueta, con desesperante uniformidad y expresándose en monótono cuanto elocuente y rebuscado culparismo.

Pero en la obra que anoche estrenó la compañía de Fuentes se desarrolla la acción en otro medio social más elevado, desaparecen aquellos personajes humildes y con ellos parecen huir también aquella sencillez apasionada, aquel lenguaje popular tan exacto y poético, aquellos caracteres tan vigorosamente expresados, y aquellas figuras tan ricas de color y de pasión, tan humanas como *Dolores* y *Maria del Carmen*, el enamorado semiaristista y el huertano *Pencho* que se describe a sí mismo con un solo y felicísimo rasgo, tomado de la musa popular, y escrito en el hierro de su faja.

La trama de *La real moza*, más complicada que la de las otras obras de Felú adolece de un defecto capital: falta en ella la verosimilitud, y los efectos de sencillo realismo que en aquellas conmueven con la fuerza de lo verdadero, se truncan en efectismos en *La real moza*. Los caracteres de la protagonista y de *Rodrigo* son caracteres artificiosos que en algunas escenas del segundo acto tocan los límites del absurdo y resultan figuras antihumanas; en este acto languidece la acción, y el tercer acto en situaciones más propias de un melodrama que de una comedia moderna, y sobre todo de una comedia de Felú y Codina.

Sin embargo de estos defectos que explican la acogida no muy favorable dispensada a raíz del estreno por la crítica a *La real moza*, existen en ella rasgos que revelan al maestro que la escribió, sobre todo en las figuras secundarias, algunas de las cuales como *Juan de Dios* y *Erino* son tipos arrancados a la realidad que desde las primeras frases que pronuncian se dejan ver al vivo y por entero. La gitana granadina, la *Jilguera* tiene algunos toques felices; pero resulta una figura un tanto exagerada. Las escenas de exposición del acto primero, especialmente las de la tertulia familiar de *Araceli* en el patio andaluz tienen mucho ambiente y una naturalidad encantadora.

En cuanto a la interpretación de *La real moza* fué excelente, y dió lugar a que el público la oyera con atención, y aplaudiera en bastantes ocasiones, aplausos en que la mayor parte corresponden de derecho a los actores.

Paco Fuentes que me a su talento evidenciable, un amor al trabajo en que pocos artistas le igualan, saca de su ingrato papel todo el partido posible, demostrando que lo ha estudiado hasta en los más nimios detalles. Dijo toda la obra de modo magistral, marcó admirablemente los efectos y obtuvo en las principales escenas los aplausos del auditorio. La señora Guillen que es una artista de gran mérito y variadísimas aptitudes, declamó también su parte con notable acierto y obtuvo justas llamadas a escena. Mora hizo un *Juan de Dios* delicioso y la señora García caracterizó muy bien *La jilguera*.

Las señoras Díez y Sanchez y los señores Rivelles, Aguado, Lliri, y Tallaví, cadyuvieron a la esmerada interpretación de la obra, cada uno según la importancia de sus respectivos papeles.

En el acto primero se estrenó una decoración de muy buen efecto, que valió a los escenógrafos señores Calera y Gomez los honores de proscenio. Esta noche se repite *La real moza*, y mañana probablemente se estrenará el drama de Guimerá *El padre Juanico*, que algunos consideran la obra más literaria del insigne autor de *Mar y cielo*.

DON PASCUAL.

Siluetas

I
Con sus rigores llegó el invierno, ¡qué fría es la cuesta del mes de enero!
Para subirle se hacen esfuerzos, y muchos quedan en los repechos.
Largas las noches, silbando el viento, ó en los tejados los aguaceros á los que sufren quiten el sueño, pintando imágenes en cuadros trépidos.
Y si amanece nublado el cielo, y campos místos se ven al lejos, plantas marchitas y árboles secos, la vista apartase y lanza el pecho hondos suspiros que son lamentos.
Solo los novios que están ardiendo tienen los gatos por compañeros.
Que con la escarcha se aviva el fuego que son Vesubios de lava hirviendo.
Y mientras ellas en dulce sueño, ni oyen maullidos, ni escuchan ecos.
Que no hay Julietas para Romeo, ni Zispquíldas en los aleros, cuando la nieve y el ruido ciego entre tinieblas

inspiran miedo, que con justicia y para ello claro se llama débil al sexo.

II
Dicen las niñas que en este año no han parecido los Reyes Magos.
Y aunque pusieron los dos zapatos en los balcones muy bien atados, á la mañana los encontraron sin unos dulces, sin un regalo.
Tienen los reyes otros cuidados, por sí procuran, no para extraños.

III
—Desengáñate Colás, mi novia, que es rubia y blanca, tiene que llevar á todas innumerables ventajitas.

Es dulce como el alimbar, ni se pica ni se enfada, si me tarde no me rife, si no voy, sosiego y calma. Le gusta tamar el sol en el patio de la casa, y si resuena el pianillo, más se sube que se baja.
Si los domingos salimos, cierto que en vestir se tarda, y le dicen las vecinas más que mujer eres pava.

Pero en tocando á firmeza una roca no la iguala, ni aun cuando tiran cohetes los ojos del suelo alza.

El casarme pretendí en estos días de Pascua, mas no terminé el ajuar que en la costura no es larga. Yo la aguantó satisfecho y le aplaudó sus tardanzas, que conviene en la mujer la pierna rota y en casa.

—No me convences, Rodrigo, déjame tú de patarras, dentro por mi morena que es sal y pimienta en rama. Si entonces una copa y mira al que toca la guitarra, le ca caembre en los dedos y concluye la sonata.

No hay hombre que no se prenda de su rumbo y de su gracia, pero es mi novia más fiel que el mejor perro de aguas.

Una vez un señorito quiso acercarse á su falda y le plantó cinco dedos en la mismísima cara. Yo me casaré otro invierno, que el verano quita la aguantia, y vamos, que nos esperan que la mía sí me araña.

Delante de los Nicimientos así dos mozos hablaban, cuando casi hombre con hombre ven dos mujeres que pasan. Un dragon y un artillero cual de piquete llevaban, si no del brazo, muy juntos, que del frío las resguardan.

—Es Rosa, la blanca y rubia, el pobre Colás exclama.
—Es mi Petra, la morena, dice Rodrigo con ansia.
Atónitos se quedaron con la vista extraviada, quitándose los sombreros, pues sus cabezas se agrandan.
—¿Y qué, me dirán ustedes, qué pasó?

—No pasó nada, las suegras los convencieron de que miraron fantamas, y las niñas aún querían regalarles unas gafas.
Y así se cumple lo escrito que en iguales circunstancias los que están predestinados una viga es una paja.

El de las TRES ESTRELLAS.

El temporal.

En Navarra han experimentado una gran crecida los rios, y muy especialmente el Aragón, el Sraty y el Arga.

El Ebro ha experimentado también un gran aumento de caudal.

En Tudela ha alcanzado una elevación de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Los campos se hallan completamente anegados.

Hácese grandes trabajos para evitar que ocurran desgracias personales.

En el Ferrol han zozobrado tres lanchas pescadoras, y en Gijón, Vigo y la Coruña se registran también tristes accidentes ocasionados por el temporal.

Santander 5.—Una barquilla dedicada á la pesca del besugo regresaba esta tarde al puerto, cuando al llegar á Cabo Mayor viró para tomar la vuelta de tierra, ganando la embocadura; pero una fuerte racha de viento hizo zozobrar la embarcación al mismo tiempo que embarcaba una gruesa mar, volcando aquélla.

Pericó un tripulante y los demás quedaron agarrados á la quilla de la embarcación más de dos horas, hasta que avisado el semáforo salió un vaporcito de pesca que recogió á los naufragos.

En San Juan de Luz se han inundado varios hotelitos de la colonia veraniaga.

El río Nivelle arrastró varias lanchas al mar y destruyó los Yates de recreo, estrellándolos contra los muelles.

También se vió flotando en las aguas del Nivelle un cadáver.

En Cambon el río Nive se desbordó, inundando las propiedades, cortando los caminos y bloqueando los trenes.

En la carretera de Hasparret el agua se llevó una extensión de terreno de 30 metros, dejando una zanja de tres metros.

En Bayona también ha causado estragos el temporal, especialmente en el campo, siendo muy grandes las pérdidas de ganado.

La política y la prensa
El ascensor de Sagasta.
Sobre la noticia, que tanto ruido ha dado, de haberse colocado en Palacio un

ascensor para el Sr. Sagasta, dice *La Epoca*:

«Nuestro colega el *Heraldo* publicó anteanoche una noticia que debió de quedarle sobrando el 28 de diciembre.

Decía el colega que en Palacio se estaba construyendo un ascensor para que el Sr. Sagasta pudiese subir con más comodidad á las habitaciones regias y que esto se interpretaba como señal de que el actual presidente del Consejo continuaba al frente de los negocios públicos. No ha tenido en cuenta el colega que las escaleras de Palacio no tienen disposición adecuada para la colocación de ascensores. Ni se ha pensado en tal obra, según nuestras noticias. Es más: recordamos que cuando la archiduquesa Isabel, madre de Su Magestad la Reina, y que no creemos mereciese menos atenciones que el Sr. Sagasta, estuvo delicada, era conducida en una silla al piso principal.

Como éste son muchos los rumores que explotan ahora algunos sagastinos y sus auxiliares de la conjura.»

Los carlistas.
Ampliando nuestras noticias, dice un periódico de Madrid:

«En el domicilio del Sr. Vazquez de Mella se reunieron ayer los diputados carlistas, y parece que se comunicaron impresiones con motivo de una carta recibida recientemente del marqués de Carralbo en París.

El marqués parece que comunicaba á sus amigos noticias del último viaje realizado á Inglaterra.»

Boletín del maestro.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado 910.40 pesetas para los maestros de Zizarraya.

Nombramiento. Por la Dirección General del ramo ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Galera, D. José Guerrero.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 133 quintales métricos de trigo, de 32 á 33.50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.248 quintales.

La cabada de 21 á 22; las habas de 23 á 24, y el maíz de 25 á 26.

Carneización. Ayer se carnearon en el matadero público, 6 reses mayores, á 1.82 pesetas kilo; 4 terneras, á 1.87 y 27 borregos, á 1.65.

Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente:
Pavada, Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, comandante de Córdoba.—Ingeniería, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y comandante de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, sexto capitán de Córdoba D. Fulgencio Mena Casillas.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:
Antequera. 1 bulo de badenas para Martín.—4, tejidos, Lopez.—2, aguardiente, Berben.
Málaga. 4, estuches, Gomez.—1, id., Tejero.—1, papel, Casado.—1, leche, Sanchez.—1, vino, Bustamante.—2, pasas, Nofez.—10, petróleo, Jimenez.—1, ron, Seban.
Málaga puerto. 1, corveza, Esteban.
Huelva. 1, coloniales, Guindo.
Murcia. 4, pimenton, Benito.—1, id., Cabanaos.
Valencia. 4, suela, Lopez.
Astorga. 2, canela, á la orden.
Bilbao. 1, tocino, Rivero.
Valladolid. 4, curtidos, Miralles.—1, id., Gonzalez.
Osuna. 1, jabon, Fernandez.

Sección religiosa.
Cultos.
Día 8.—San Luciano y compañeros mártires.
Jubiló de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Angustias.—Se manifestará á las ocho y se ocultará á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en las Angustias.
En las parroquias á las nueve.
En la Catedral á las nueve y media procesion y misa solemne y predica el Sr. Canónigo Magistral.
En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus hay misa á las ocho y media, las nueve, las diez, y las once.
Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica.
Duodenario.—A la Inmaculada Concepcion en la ermita de San Miguel el Alto á las tres.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.
En San Juan de Dios. Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en dicha iglesia la función mensual á San Juan de Dios con misa cantada, exposición de S. D. M. y plática.
Por la tarde á las cinco y media también con manifesto, habrá vista, rosario, sermon á cargo de D. Vicente Enfeñaque, ejercicios del Santo, letania y bendiccion.

TELEGRAMAS

Una explosión.

Madrid 7 (2.15 tarde.)
Telegramas de Barring (Inglaterra) participan que una formidable explosión ha destruido los astilleros de Hewet.

De entre las ruinas han sido extraídos diez muertos y cuarenta heridos.

Se ignoran las causas de la explosión.

Yankees y tagalos

Madrid 7 (2.15 tarde.)
Comunican de Washington que sigue preocupando en los Estados Unidos la actitud de los tagalos.

Los políticos antianexionistas culpau á los generales del odio de los filipinos, nacido, dicen, de la desconsideración con que los trata el ejército americano.

En dicha capital se cree que el general Miller habrá atacado ya á Ilo-Ilo.

Madrid 7 (10.20 noche.)
Nuevas noticias de Washington dicen que los yankees no han atacado todavía á los tagalos, aun cuando se tiene por seguro que en breve ocurrirá un choque.

El general Ottis ha enviado una comunicación á Aguinaldo ordenándole que deponga inmediatamente las armas, y amenazándole, en caso contrario, con batir sus fuerzas.

Esterhazy.
Madrid 7 (2.15 tarde.)
Dicen de París que el ex-comandante Esterhazy se ha negado á ir á Francia para declarar en el proceso Dreyfus.

COTIZACION.

Madrid 7.
BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 55'70
4 0/0 exterior . . . 60'15
4 0/0 amortizable . . 65'80
Obligaciones de Aduanas 90'50
Cubas viejas 49'25
Cubas nuevas 41'25
Filipinas 66'00
Acciones del Banco de España 387'75
Compañía Arrendataria de Tabacos . 225'00

CAMBIOS.
París, 8 días vista . . 30'00
Londres, 8 días vista . 32'70

BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior 46'50

Sagasta.

Madrid 7 (8.30 noche.)
Como ayer anunció, hoy ha salido de su domicilio el Sr. Sagasta, paseando en carruaje por la Moncloa.

Un coronel en Ceuta.

Madrid 7 (8.30 noche.)
A virtud de sumaria ha ingresado en el penal de Ceuta donde cumplirá la pena de cadena perpetua, un coronel.

Se asegura que este es el Sr. Sarmartin, el cual servía en Puerto Rico cuando la guerra con los yankees.

Conferencias.

Madrid 7 (8.30 noche.)
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Groizard, ha estado hoy en Palacio conferenciando con la Regente.

También han celebrado conferencia los Sres. Silvela y Polavieja.

Contra un consejero.

Madrid 7 (8.30 noche.)
Un despacho de la Habana dice que el consejero D. Segundo Alvarez se había establecido en el barrio que ocupaban los yankees, con objeto de eludir la persecución de las autoridades españolas, que querían detenerlo con motivo de los chanchullos cometidos por aquel en el ruidoso asunto de las concesiones de ferrocarriles.

Ahora que ha terminado la soberanía española en Cuba, y cuando el Sr. Alvarez se creía ya seguro, resulta que los yankees están dispuestos á perseguirlo también, y que se espera de un momento á otro su prision.

Una hija de Calixto

Madrid 7 (8.30 noche.)
En Georgia (Estados Unidos), ha fallecido una hija del cabecilla cubano Calixto García.

Mac-Kiuley ha ofrecido un buque para transportar á Cuba los restos del padre y de la hija.

Portorriqueños en Washington.

Madrid 7 (8.30 noche.)
Una comision de portorriqueños, formada por el doctor Valle y los comerciantes Viñas y Ganda, ha llegado á Washington para solicitar de Mac-Kinley que se establezca en la Pequeña Antilla un Parlamento, nombrado por eleccion popular, y que se sustituya el actual gobierno militar por otro civil.

Discurso de Silvela.

Madrid 7 (8.30 noche.)
En el círculo conservador ha pronunciado su anunciado discurso el Sr. Silvela.

Lo más interesante de su discurso fué lo siguiente: Dedicó un elogio á los señores Cos-Gayon, Marqués de

EL NIÑO
Luis Jimenez Lacal,
HA SUBIDO AL CIELO
en el día de ayer
Sus desconsolados padres
D. Francisco Jimenez Arévalo y Doña Purificación
Lacal Agrela, sus hermanos, tíos, primos
y demás parientes,
Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

Cubas y otros conservadores fallecidos.

Dijo que no pueden negarse las buenas intenciones del señor Sagasta, pero que no puede continuar al frente del Gobierno.

Sagasta, añade, fué á la guerra con los Estados Unidos creyéndola solo un duelo á primera sangre.

La disidencia de los gamacistas y la situación en que se encuentran los diputados antillanos equivalen á una disolución de Cortes, sin previo decreto.

De aquí deduce el orador que el Sr. Sagasta debe abandonar el poder.

Cree que el actual jefe del Gobierno busca la manera de irse.

Alude á la crisis y dice que se le agrupan nuevas fuerzas sociales.

Habla despues de la aproximación del general Polavieja y la explica.

Promete hacer economías, establecer el impuesto sobre la renta, descentralización amplísima, servicio militar obligatorio y reducción de las clases pasivas.

También promete combatir el caciquismo y niega la suspensión del ministerio de Marina.

Dice que se hará un ministerio, encargado de los asuntos de agricultura, industria, comercio y comunicaciones, y que lo desempeñará una persona que no figure en política y cuya significación sea exclusivamente técnica.

Por último, dijo el Sr. Silvela, que acepta la mayoría de las conclusiones del Manifiesto de Polavieja.

En los círculos políticos está siendo muy comentado el discurso cuyo extracto acabo de telegrafiar.

Se asegura que un general de Marina escribió á Silvela, anunciándole determinadas resoluciones si llevaba á cabo la promesa que anteriormente había hecho de refundir en uno los dos ministerios de la Guerra y Marina, y que en vista de esta amenaza, el jefe de la Union conservadora ha negado en un discurso que piense hacer la refundición indicada.

Lo de las Carolinas

Madrid 7 (10.20 noche.)
En el ministerio de Estado se insiste en que no se han recibido noticias confirmando la de haber sido pasada á cuchillo por los naturales la guarnición de la isla de Ponapé.

Las últimas noticias que se tienen, añaden, alcanzan á primer de diciembre, y hasta esa fecha no ocurría novedad en las islas Carolinas.

Mr. Brisson.

Madrid 7 (10.20 noche.)
Telegramas de París confirman que el expresidente del Consejo de ministros, Mr. Brisson, presentará su candidatura á la presidencia de las Cámaras.

Lo que dice «El Correo»

Madrid 7 (10.30 noche.)
«El Correo» de esta tarde pide que vaya á las cortes el actual Gobierno.

Polavieja disgustado

Madrid 7 (10.30 noche.)
A pesar de que se creía un hecho la unión de los señores Polavieja y Silvela, opinan muchos políticos que no se realizará al fin.

Polavieja ha censurado ácremente el discurso del jefe de la Union conservadora.

Personal de Filipinas

Madrid 7 (10.30 noche.)
La Reina ha firmado un de-

creto suprimiendo el Consejo de Filipinas.

También ha firmado otro decreto, declarando excedente sin sueldo al personal judicial y de los registros del Archipiélago.

Discurso de Pi.

Madrid 8 (2 madrugada.)
Se ha verificado la inauguración del nuevo Círculo federal de Madrid.

El Sr. Pi y Margall pronunció un discurso, en el cual dijo entre otras cosas, las siguientes:

El federalismo triunfa en España, aunque se le disfraza con los nombres de regionalismo y descentralización.

No han cesado los peligros. Inglaterra amenaza á las islas Canarias.

Las Cortes nada representan engrandadas por la arbitrariedad.

Los ministerios deben reducirse á los de Gobernación, Estado y Hacienda.

Los marinos y Silvela

Madrid 8 (2.30 madrugada.)
Sa confirma que una junta de generales de la Armada escribió al Sr. Silvela una enérgica carta, en contra de la suresion del ministerio de Marina.

La crisis.

Madrid 8 (2.30 madrugada.)
Algunos políticos insisten en que la crisis no se planteará hasta despues de que se reúnan las Cortes.

Me consta lo contrario.
Almodóbar.

El Señor
D. Indalecio de Tójar y RODRIGUEZ,
falleció el 14 de diciembre de 1898
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el lunes 9 del actual en la iglesia parroquial de San Matias; el martes 10 en la de Ntra. Señora de las Angustias y el miércoles 11 en la de Sta. Ana, por los Sres. Sacrdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que recibieren, parte de rosario que aplicaren ó cualquier otro acto piadoso que ejecutaren en sufragio del finado.

Los regalos de los Almacenes San José.

Las personas que tengan los talones números 22.606 al 22.610 24.281 al 24.285 y 49.096 al 49.100 pueden pasar á recoger el valor de 500 pesetas en bienes elegidos á su satisfacción.

Se arrienda

la Academia de Billar. Condiciones, en el café del Leon, de doce á dos dadas razon.

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela del Sr. Baltrami.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
La zarzuela en 4 actos,
LOS MADGYARES.
Butacas 1.00 ptas.—Entrada principal, 0.50.—Paraiso, 0.25.—Niños, 0.10
Por la noche á las 8.

La zarzuela en 3 actos,
EL MILAGRO DE LA VIRGEN.
Entrada principal, 0.50; Paraiso, 0.25

Isabel la Católica.

Compañía dramática del Sr. Fuentes.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
La comedia en 3 actos,
EL SOMBRERO DE COPA.
Butacas con entrada, 1.00 ptas.—Entrada principal, 0.50.—Paraiso, 0.25.

A las ocho en punto
La comedia en 3 actos,
LA REAL MOZA.
El juguete cómico en un acto,
EL RATONCITO PEREZ.
Butaca con entrada, 1.50.—Paraiso, 0.25.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Collado 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.

MAL DE ORINA. CURA RAPIDA SIN SONAR NI OPERAR. Dilatación de los ESTRECHESSES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEGIGA y RÍÑONES (órganos nefríticos), prostatitis, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, suca con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calientes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta botellas buenas y Gabinete Médico-Americano, ALCAIDA, 23, 1.ª Madrid. — Prospectos de orina y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranas. Se vende en Granada, Farmacia del Sr. ORTIZ PUJAZON, San Jerónimo, 13.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA La Gresham (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 dupl. 1.ª-MADRID. DIRECTORES: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn. Delegado: D. Luis Morales. Oficinas: calle de los Pisos, 4. Inspector: D. Salvador Durán.

Union Iberica. ASOCIACION MUTUA DEL CONSUMO GENERAL. Seguros de vida gratuitos.

SOCIEDAD HISPANO-PORTUGUESA APROBADA POR EL GOBIERNO EN 15 DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO Y FUNCIONANDO EN MADRID DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE SIGUIENTE. Todas las familias pueden erasarse un capital proporcionado a los gastos generales de su casa, aparte de otros beneficios no menos importantes que esta Sociedad ofrece a sus asociados. La desconfianza nunca tendrá razón de ser, puesto que nada se paga; en cambio los beneficios son positivos. Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines mejoran las clases sociales sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes: 1.ª El 25 por 100 del Consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará a sus herederos si el asociado si no fallece. 2.ª Instrucción de 1.ª y 2.ª enseñanza a los hijos de los asociados que lo soliciten. 3.ª Abonarles el grado de Bachiller en artes a los niños y dotes de 250 pesetas a las niñas de 12 años, cuyo capital é intereses se les entregará cuando lleguen a su mayor edad. 4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad a los asociados que queden sin ella. 5.ª Préstamos a los mismos con un interés de 6 por 100 anual. 6.ª Construcción de una Casa-Hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará a ser de sus herederos si fallece y si no fallece, será de propiedad absoluta del asegurado a los diez años de vivir en ella, sin tener que pagar nada en lo sucesivo. Comerciantes.—Se admitirán en número limitado de cada gremio para surtir a los asociados de la misma. Se necesitan Agentes para los partidos judiciales de esta Provincia, excepto Motril y Santafé. Agentes.—Motril, D. Pablo Coronado.—Santafé, D. Enrique Fernandez Reyes, calle Ancha, núm. 4. Para más detalles en la Delegación de esta Provincia, placeta de Gracia, 30, horas de oficina de 10 a 12 de la mañana.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGO, HERRIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.—Atención total total.

PEDRO DOMEQ. Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera.

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos superiores de Jerez. Vino tinto de Borgoña. Jerez Espumoso (Champagne Domecq). Únicos y exclusivos representantes para Granada, los señores Masats y Regué, Santa Paula, 17.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETENTICINCO céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

VINO AROUD

CARNE-QUINA MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR Prescrito por los Médicos. Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, etc. 102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del Extranjero.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Asesoramiento de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, en todo lo relativo a haberes, cargas, rentas y créditos contra el Estado.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Bot. Mariadas (provincia de Santander).—Telégrafos: Santana-Bo. CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc. PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA. MUEBLES METÁLICOS de fantasía. FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina. FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc. Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES. Reparación de instrumentos de metal para bandas de música. Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

SAN JOSE. Grandes almacenes de carbones minerales

Placeta del Matadero Viejo, 6. Antracita, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias. Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Huelero «El Porvenir» de la Industria de Peñarroya. PRECIOS. Antracita. —2'50 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, a 2'30 pts. Cok. —3'25 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, a 2'75 pts. Hullas. —Desde 2'50 pts. quintal en adelante. NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven é domicilios en el mismo día sin aumento de precio. Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant «EL NAVIO».

Semilla de Remolacha original Klein-Wanzlebener.

La reputación de que goza esta semilla en Alemania, está acreditada ya en nuestros campos é Industria azucarera, habiendo demostrado la experiencia, la superioridad de la Remolacha que produce, siendo por ello cada día más preferidas en las siembras por nuestros agricultores. La selección y limpieza inmejorable de dicha semilla; la rapidez é facilidad con que soportan estas los cambios de temperatura, y prolongadas sequías; lo pequeño de su cuello con lo irreprochable de su forma; su peso, con la alta y constante densidad que sostienen, debido á su pureza, son cualidades que la distinguen y hacen más recomendable el empleo de las semillas de remolacha de la Azucarera KLEIN-WANZLEBENER original, de cuyos criadores son las semillas madres que utilizan casi todos los demás productores alemanes y muchos de Francia, Austria, Rusia y otros países. Diríjanse los pedidos al Representante general D. Emiliano Guiteo, San Jerónimo, 24.—GRANADA.

Curacion ó alivio de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis.

Propiedades del tratamiento del Dr. Audet. Las «Píldoras antiépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico é eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antiépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quíntos que cuando el enfermo busca el remedio se halla desentendido, las «Píldoras antiépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiéptico que reclama la dolencia sino que, al propio tiempo y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras antiépticas y reconstituyentes, ejercitan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo por último, sobre la inervación, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antiépticas» son: ANTIÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE ABORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Píldoras antiépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, étan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que es purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se restituye el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones.—10 pías. caja en las boticas y droguerías de España. En GRANADA: San Jerónimo, 13 y Mesones, 102. Consultas, noticias y pedidos al Dr. AUDET, Alcalá, 12, MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—THEES. VENTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Deposito de salerías. Establecimiento de leza y cristal

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion). Mesones, 33, Granada. Completo surtido en toda clase de salerías. Baldosines de Aragón, 18 centímetros, á 4'50 pesetas el 100. Losetas catalanas, forma exógona, 18 centímetros, 9 pesetas el 100. Losetas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 ó 45 pesetas el 100. Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores. Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, musulinas, y de doble grueso para incensarios, en almocón y domoche. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

FABRICA DE FUNDICION DE campanas DE GRANADA

El martes 19 del pasado Octubre, tuvimos el gusto de presenciar la colocación de las cuatro campanas de la Iglesia de la Gran Vía, de los Reverendos PP. Jesuitas. Su constructor el inteligente fundador D. José María Lopez Ariz, recibió los plácemes y la más entusiasta enhorabuena por su inteligencia y por haber llenado los deseos de sus mandatarios, así como del inteligente y sensato público que presenció la colocación. Además de las referidas lleva construidas hasta 18, entre ellas las de los RR. PP. Capuchinos, las de San Rafael, las de Astaré, Dúdar, Santa-Fe, etc. etc. Recomendamos su inteligencia y actividad á todos los Párrocos y al público en general. Su domicilio: Santa Ana, 33.—Granada.

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales.

FRASCO 4 post. Los buenos remedios. Tos, bronquitis, tisis, y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean, curan con las célebres Píldoras Antiépticas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Mañes nerviosas. El anti-nervioso Hevard es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, sensibilidad, parálisis, falta de memoria, é voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo.—5 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Cura de la impotencia breve, segura, cómoda é sin peligro. El Fluida Vital, Gotas Vitales, Glicérols Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 16 ó 40 pastillas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez.—5 pesetas boticas.—Van por correo, todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Unico-geritales del Dr. Morales

«Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la impotencia, debilidad, esterilidad. Cuentan 31 años de existencia y son el socorro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Los comerciantes é industriales, los impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,

REYES CATÓLICOS, 8, principal, y los particulares, ncias que necesiten

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de Jardines, 38, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estado, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Franfort. Administración: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardine, 38, duplicado.